

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S. A. SERIGRAF, CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste Av. 8va Oeste #502 entre la calle 3ra y calle 4ta., se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. SERIGRAF los señores (ras): 1) CEVALLOS FUENTES AMANDA MARIELA, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) CEVALLOS FUENTES GINA ENRIQUETA, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) CEVALLOS SEGOVIA SILVINO AMADO, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 4) CEVALLOS SUAREZ AMADY MARCELA propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y; 5) CEVALLOS SUAREZ JORGE ARMANDO, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

También asiste a esta Junta la Comisario de la compañía ING.CPA ANA MERCEDES CAMPOVERDE GUAMANQUISPE. Se dejó constancia que se efectuó la convocatoria previa de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías y especialmente en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014, en la forma de notificaciones personales y por correo electrónico tanto a accionistas como al comisario. El quorum de los accionistas asistentes representa la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente destino de los resultados.**

Presidió la Junta su titular, señor SILVINO AMADO CEVALLOS SEGOVIA y actuó como Secretario la Gerente General, ING. AMADY MARCELA CEVALLOS SUAREZ.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**

Pasando a considerar el primer punto y el segundo punto del orden del día y luego de leer los respectivos informes, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario, ambos al respecto del ejercicio 2017

Pasando a considerar el tercer punto del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera (Balance General) cortado al 31 de Diciembre del 2017, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de

Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a dichos Estados Financieros, cortados a esa fecha.

Inmediatamente toma la palabra la Gerente General de la Compañía y mociona que las utilidades del Ejercicio fiscal 2017, luego del pago de la participación a trabajadores y el pago del impuesto a la renta correspondiente, si las hubiere, no sean repartidas entre los accionistas sino más bien sean acumuladas para futuras contingencias.

Luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar la moción del Gerente General sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y la Gerente General-Secretario que lo certifica.



SILVINO AMADO CEVALLOS SEGOVIA
Accionista
Presidente de la Junta General



AMADY MARCELA CEVALLOS SUAREZ
Accionista
Secretario de la Junta General



AMANDA MARIELA CEVALLOS FUENTES
Accionista



GINA ENRIQUETA CEVALLOS FUENTES
Accionista



JORGE ARMANDO CEVALLOS SUAREZ
Accionista



CPA. ANA CAMPOVERDE GUAMANQUISPE
Comisario